

MUNDO

Después de 50 años, Uruguay vuelve al Consejo de Seguridad de la ONU

El Ciudadano · 16 de octubre de 2015

Luego de 50 años de ausencia, Uruguay volverá a ocupar un lugar en el Consejo encargado de mantener la paz y seguridad entre las naciones. ¿Quién ocupará ese cargo?



La Asamblea General de ONU aprobó por 185 votos de los 191 estados presentes la participación de Uruguay como miembro no permanente del Consejo

de Seguridad en representación de América Latina y el Caribe.



Luego de 50 años, Uruguay vuelve a ocupar el lugar en Naciones Unidas. El representante será el actual embajador en Canadá, Elbio Rosselli.

La designación de Rosselli contó con la aprobación del presidente de la República, Tabaré Vázquez, y el canciller, Rodolfo Nin Novoa.

Valores, principios, experiencia y sentido de humanidad

El canciller Nin Novoa expresó su “gran emoción”, por el hecho de que Uruguay ocupará por dos años un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Asimismo, admitió que será una “ardua tarea” la que se deberá llevar adelante dentro de un marco de actuación que contiene la defensa del derecho internacional, la promoción y protección de los derechos humanos, del derecho internacional humanitarios y la búsqueda de soluciones en base al diálogo.

Remarcó que Uruguay llevará a dicho ámbitos “sus valores, principios, experiencia y sentido de humanidad”.

Sin desconocer que con seguridad “los intereses políticos también estarán presentes ejerciendo presiones, ante lo cual se actuará con distancia, independencia y ecuanimidad”.

“Los conflictos en África y las acciones terroristas en varias partes del mundo son elementos que deberán ser atendidos con mucha responsabilidad y preocupación”, aseguró el jerarca de Estado.

Añadió que la designación de Uruguay “es producto del gran prestigio internacional” en el mantenimiento de la paz, con que cuenta, y que lleva enviados a más de 40.000 hombres y mujeres a participar de las misiones en distintas partes del mundo.

Por su parte, el vicescanciller, José Luis Cancela, resaltó que Uruguay tiene un compromiso “fuerte con el estricto cumplimiento de la ley internacional, con los derechos humanos y la resolución pacífica de las disputas”.

Fuente: [LR21](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)